



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veinte (20) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00154 00
Proceso	Verbal
Demandante	Juan Diego Giraldo Dávila
Demandado	Conjunto Residencial Bosques de San Diego I.
Decisión	Remite a providencia anterior

Habida cuenta que el demandante reitera su solicitud de incidente de desacato, se remite al memorialista al auto fechado 16 de mayo de 2023, donde se resolvió al respecto.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

D.T

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2962d98ee5f172882a67ba775b88c42d30f8b2e594a1682a4db51045d19a7762

Documento generado en 20/06/2023 09:53:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>